

Gestión de Previsión y Pensiones

INFORME ANUAL

Política de Implicación

Ejercicio 2022



Informe anual de Política de Implicación

La Política de Implicación es uno de los pilares en los que se basa la estrategia de sostenibilidad de BBVA Asset Management (en adelante, “BBVA AM”).

BBVA AM es la unidad del Grupo BBVA que abarca las actividades de gestión de activos, negocio que se realiza a través de las gestoras de instituciones de inversión colectiva y fondos de pensiones presentes en diferentes geografías.

Una de las gestoras englobadas en la unidad de BBVA AM es **Gestión de Previsión y Pensiones, E.G.F.P., S.A.** (en adelante, “GPP”). GPP es una entidad que pertenece al Grupo BBVA (que tiene una participación mayoritaria) y está autorizada como Entidad Gestora de Fondos de Pensiones bajo la normativa española. Los fondos de pensiones gestionados por GPP son prácticamente todos fondos de pensiones de empleo.

GPP ha delegado la gestión de los activos financieros de los fondos de pensiones que administra en BBVA Asset Management, S.A., S.G.I.I.C. (la “Sociedad Gestora”). La Sociedad Gestora también forma parte de la unidad de BBVA AM y es la entidad, dentro de esa unidad, responsable en Europa de gestionar las inversiones de diferentes vehículos de inversión: instituciones de inversión colectiva domiciliadas en distintas geografías del continente (España, Luxemburgo, etc.), entidades de capital riesgo y otros vehículos y carteras a través del servicio de gestión discrecional (fondos de pensiones, entidades de previsión social voluntaria, carteras de seguros, etc.).

En el marco de la delegación de la gestión de las inversiones de los fondos de pensiones, GPP también ha encomendado a la Sociedad Gestora el ejercicio de los derechos políticos y la realización de actividades de implicación respecto de dichas inversiones (ello en la medida en que las Comisiones de Control de los fondos de pensiones no hayan retenido esas facultades).

La Política de Implicación, por tanto, que aplica a los fondos de pensiones gestionados por GPP ha sido desarrollada por la Sociedad Gestora y se encuentra disponible en la web (<https://bbvaassetmanagement.com/es/>). Esta Política aplica también a la cartera propia de la Sociedad Gestora y, al resto de los vehículos y carteras cuya gestión le ha sido encomendada, salvo aquellos vehículos o clientes que, de forma excepcional, hayan decidido retener el ejercicio de derechos de voto y desarrollar por ellos mismos las actividades de implicación o aquellas entidades locales que por exigencias regulatorias hayan de disponer de una política propia.

Gestión de Previsión y Pensiones

A continuación, se detallan las acciones más relevantes llevadas a cabo durante 2022 por la Sociedad Gestora en la aplicación de su Política de Implicación y que afectan a las inversiones de los fondos de pensiones gestionados por GPP. Además, la Sociedad Gestora ha publicado un informe sobre la aplicación de su Política de Implicación que abarca de forma global las actuaciones respecto de todos los vehículos y carteras que gestiona (dicho informe puede consultarse en la página web indicada en el párrafo anterior).

Adhesión de BBVA AM a compromisos de Sostenibilidad

BBVA AM se ha adherido en 2022 a los siguientes acuerdos, iniciativas o principios internacionales:

1. Institutional Investors Group on Climate Change (IIGCC)¹

IIGCC es el organismo europeo de referencia para la colaboración entre inversores en materia de cambio climático. Sus miembros pueden ser tanto propietarios como administradores de activos, por lo que en este organismo participan muchos de los mayores inversores institucionales y gestores de activos mundiales y europeos.

Su misión es dar soporte y favorecer que las inversiones contribuyan de una manera real y significativa a lograr los objetivos a 2050 de los firmantes de Net Zero, así como conseguir un futuro resiliente. Esto debe alcanzarse a través de la adecuada asignación de capital, la buena gobernanza y el compromiso eficiente con las compañías, gobernantes y demás inversores. Por tanto, con la adhesión a IIGCC BBVA AM avanza en el cumplimiento de los compromisos adquiridos como parte de la iniciativa Net Zero Asset Managers.

Otros Compromisos Internacionales

1. Pacto Mundial de Naciones Unidas (UNGC)

BBVA AM está comprometida con los principios de Naciones Unidas recogidos en el Pacto Mundial (Global Compact). Estos diez principios están centrados en la defensa de los derechos humanos, el trabajo, el medioambiente y la lucha contra la corrupción. Como parte de su norma de exclusiones, la Sociedad Gestora no invierte en compañías que no respeten estos principios.

¹ <https://www.iigcc.org/>

Gestión de Previsión y Pensiones

2. Objetivos de Desarrollo Sostenible de Naciones Unidas (ODS)

BBVA AM trabaja para favorecer el desarrollo de los Objetivos de Desarrollo Sostenible marcados por Naciones Unidas.

3. Principios de Inversión Responsable de Naciones Unidas (UN PRI)²

En 2008 GPP se convirtió en la primera gestora de fondos de pensiones de empleo de España en adherirse a estos principios.

UN PRI es una red internacional de inversores respaldada por las Naciones Unidas que trabajan juntos para implementar seis Principios de Inversión Responsable:

PRINCIPIO 1

Incorporar cuestiones ASG (Ambientales, Sociales y de buena Gobernanza de las compañías) en el análisis de inversiones y los procesos de toma de decisiones.

PRINCIPIO 2

Ser propietarios activos e incorporar cuestiones de ASG en las políticas y prácticas de propiedad.

PRINCIPIO 3

Buscar la divulgación adecuada sobre cuestiones ASG por parte de las entidades en las que se invierte.

PRINCIPIO 4

Promover la aceptación e implementación de los Principios dentro de la industria de inversiones.

PRINCIPIO 5

Trabajar junto con los firmantes para mejorar la eficacia en la implementación de los Principios.

PRINCIPIO 6

Cada uno de los firmantes informará sobre las actividades y el progreso hacia la implementación de los Principios.

Los Principios para la Inversión Responsable fueron desarrollados en 2006 por un grupo internacional de inversores institucionales que reflejan la creciente relevancia de las cuestiones ambientales, sociales y de gobierno corporativo para las prácticas de inversión. El proceso fue convocado por el Secretario General de las Naciones Unidas. Con la implementación de estos principios los firmantes contribuyen al desarrollo de un sistema financiero global más sostenible. Actualmente hay 5.179 firmantes que suponen una inversión de 121 billones de dólares.

² <https://www.unpri.org/>

Gestión de Previsión y Pensiones

4. Net Zero Asset Managers³

La iniciativa de Net Zero Asset Managers es un grupo internacional de gestores de activos comprometidos a apoyar el objetivo de cero emisiones netas de gases de efecto invernadero para 2050 o antes, en línea con los esfuerzos globales para limitar el calentamiento global a 1.5 grados Celsius sobre los niveles preindustriales, así como las inversiones alineadas con dicho objetivo.

En la actualidad hay 291 gestoras de activos firmantes que gestionan más de 66 billones de dólares.

BBVA AM se adhirió a esta iniciativa en 2021. lo que supuso su compromiso público a marcar una senda de descarbonización de las carteras de los vehículos que gestiona, debiendo fijar objetivos intermedio para lograr de emisiones netas cero en 2050. También se ha comprometido a hacer un seguimiento activo del cumplimiento de dichos objetivos.

En 2022 BBVA AM ha hecho publicado los objetivos marcados a 2030, que implican la reducción de un 50% de las emisiones asociadas a las inversiones en activos de renta variable y renta fija corporativa de las carteras de vehículos domiciliados en Europa y México, así como la mejora del Índice de Desempeño en Cambio Climático (Climate Change Performance Index) de los países desarrollados en los que dichas carteras tienen inversiones de deuda pública. Para ello se han fijado diferentes palancas, desde la inversión más orientada hacia activos con menos emisiones o la inversión en aquellas compañías con importante foco en la transición energética, hasta el compromiso activo y responsable para lograr la descarbonización de las empresas que son actualmente las mayores emisoras de carbono.

Seguimiento de las inversiones y relación con las compañías

GPP lleva a cabo, a través de la Sociedad Gestora, una supervisión de las compañías en las que invierten los fondos de pensiones gestionados, con la finalidad de verificar que crean valor a largo plazo para sus inversores y las partes interesadas, y actúan en interés de sus accionistas. Esta supervisión implica un seguimiento periódico de diversos indicadores y métricas que no sólo incluyen aspectos económico-financieros, sino que también abarcan elementos medioambientales, sociales y de gobierno corporativo.

³ <https://www.netzeroassetmanagers.org>

Gestión de Previsión y Pensiones

Se hace seguimiento continuo de los cambios en la calidad sostenible de las compañías (rating ASG), así como si han tenido alguna controversia muy severa en aspectos sociales, ambientales o de gobernanza, no pudiendo invertirse en aquellas con peor calificación. De producirse un empeoramiento significativo de alguna de estas dos variables, la Sociedad Gestora valora la posibilidad de incentivar a la compañía a mejorar estos aspectos o potencialmente la desinversión en la misma. Asimismo, también puede mantener interlocución con compañías que, teniendo un grado sostenible suficiente o sin presentar controversias destacables, considere que pueden mejorar algún aspecto medioambiental, social o de buena gobernanza.

Durante el ejercicio 2022 no han tenido lugar actuaciones de compromiso destacables, ya que las compañías objeto de inversión directa por parte de los fondos de pensiones han cumplido los parámetros de sostenibilidad esperados. Tampoco se han apreciado deficiencias en la estrategia de negocio u otros aspectos financieros de ninguna de ellas.

Interlocución e implicación con otros accionistas y grupos de interés

La intervención de GPP (en buena medida, a través de la Sociedad Gestora) ha estado centrada sobre todo en el ámbito regulatorio, los medios de comunicación y las acciones formativas.

Tanto GPP como la Sociedad Gestora suelen asumir un rol muy activo dentro de la industria financiera, tanto durante la tramitación normativa como a través del diálogo con supervisores, que incluye en ocasiones el impulso de iniciativas legislativas.

Durante el año 2022 se ha participado en numerosos foros —entre otros, INVERCO (Asociación española de Instituciones de Inversión Colectiva y Fondos de Pensiones), ALFI (Asociación luxemburguesa de Instituciones de Inversión Colectiva), ASCRI (Asociación española de Capital, Crecimiento e Inversión), etc.— en los que ha promovido las mejores prácticas de mercado en interés de sus inversores (incluidas, especialmente, en materia de sostenibilidad). También ha contribuido al debate en torno al próximo código de buenas prácticas para inversores institucionales, gestores de activos y asesores de voto promovido por la Comisión Nacional del Mercado de Valores.

Gestión de Previsión y Pensiones

Este año ha sido de nuevo clave en la ejecución del Plan de Acción de Finanzas Sostenibles de la Comisión Europea. Entre otros desarrollos normativos, destaca la aprobación de las normas técnicas que completan al Reglamento (UE) 2019/2088, sobre divulgación de información relativa a la sostenibilidad en el sector de los servicios financieros, lo que ha contribuido a un mayor desarrollo de productos financieros con sesgo sostenible y a la mejora de la información sobre los aspectos medioambientales, sociales y de buena gobernanza de los mismos. Sin embargo, la industria financiera se sigue enfrentando aún a obstáculos relevantes para el desarrollo pleno de productos sostenibles, como son, la falta de datos de calidad disponibles en materia de sostenibilidad y el retraso en la ampliación de la taxonomía de la UE.

Ejercicio de los derechos de voto

La Sociedad Gestora, en representación de GPP, ejerce los derechos de asistencia y voto en representación de los fondos de pensiones cuya gestión tiene delegada, siempre y cuando GPP tenga a su vez delegados dichos derechos, en los supuestos que se describen en su Política de Implicación:

- Cuando sea exigido por la normativa aplicable.
- Cuando la compañía esté radicada en España y esté previsto el pago de una prima por asistencia.
- Cuando para el conjunto de los vehículos y carteras representadas por la Sociedad Gestora se supere una participación del 1 % en el capital social de la compañía.
- Cuando se trate de compañías que formen parte del Ibex 35.

Además, la Sociedad Gestora ha estimado en 2022 que era relevante también el ejercicio de esos derechos en los siguientes casos:

- Las principales compañías europeas y norteamericanas para las que se disponga de más de 0,04% de los derechos de voto por el conjunto de los vehículos delegados.
- Otras compañías en las que se mantenía una inversión total en el conjunto de los vehículos delegados de más de 73 millones de euros y no se encontraban ni en los supuestos descritos en la Política de Implicación ni en el supuesto anterior.
- Compañías que por su sector y actividad son estratégicas desde el punto de vista sostenible.

Gestión de Previsión y Pensiones

Para el ejercicio de los derechos políticos la Sociedad Gestora se ha apoyado en la opinión de un **asesor de voto independiente Institutional Shareholder Services Europe S.A. (ISS)**. Esta compañía está especializada en dar soluciones de inversión responsable y asesoramiento en temas de Gobierno Corporativo. Los servicios contratados consisten en emitir informes y aconsejar sobre el sentido del voto para los distintos puntos del orden del día de las juntas de accionistas.

Durante 2022, además, se han introducido mejoras en los procedimientos y circuitos internos de voto de la Sociedad Gestora.

La Sociedad Gestora ha votado siempre en interés exclusivo de los partícipes y/o accionistas de los vehículos y carteras representadas, lo que incluye a los partícipes y beneficiarios de los fondos de pensiones cuya gestión le ha sido delegada por GPP. En este sentido, la Sociedad Gestora considera que son votos significativos los efectuados en relación con los asuntos de especial relevancia que describe en su Política de Implicación (y no significativos, por tanto, los restantes), para los que se han seguido los criterios que se describen a continuación:

1. Se han aprobado las cuentas anuales cuando estaban avaladas por un informe de auditoría independiente sin salvedades (o con salvedades, si tras su análisis se ha determinado que no resultaban significativas).
2. Se ha votado a favor del nombramiento y renovación de los auditores de la compañía, salvo que hayan concurrido circunstancias especiales que lo hayan desaconsejado.
3. Se ha votado de la manera más favorable para los vehículos y carteras representadas en las propuestas que tuvieran impacto inmediato en la valoración de los títulos de la compañía (tales como fusiones, adquisiciones, ampliaciones de capital, emisión o canje de obligaciones convertibles, etc.).
4. Se ha votado de la manera más favorable para los vehículos y carteras representadas en el caso de modificaciones a los estatutos sociales o al reglamento de la Junta General de Accionistas.
5. Se ha votado a favor de la renovación o modificación de la estructura del consejo de administración, siempre que existiera separación entre consejero delegado y presidente del consejo de administración o un porcentaje mínimo de consejeros independientes. También se ha valorado positivamente la rotación y la diversidad en la composición del consejo de administración.
6. Se ha votado a favor de la política de retribución de los administradores y consejeros en aquellos casos que existía transparencia de las mismas y los objetivos de los administradores estaban alineados con el desempeño de la compañía y con los objetivos de los accionistas.

Gestión de Previsión y Pensiones

7. Se ha votado de la manera más favorable para los vehículos y carteras representadas en las propuestas relacionadas con modificaciones en la estructura de capital y financiación de la compañía (emisión de acciones preferentes, emisiones de deuda, autocartera, ampliaciones de capital sin derecho de suscripción preferente, etc.).
8. Se ha votado a favor en las propuestas de temas sociales y medioambientales para las que había información y transparencia suficiente y estaban en concordancia con la regulación pertinente en la geografía de la compañía.

La Sociedad Gestora no ha seguido la recomendación del asesor externo en aquellos puntos del día que discrepaban con el Código de Buen Gobierno de CNMV en caso de compañías españolas. Concretamente, se ha votado a favor en los puntos relacionados con ampliación de capital sin suscripción preferente de acciones hasta el 20% del capital, que es el límite que marca el mencionado Código, mientras que el asesor externo se había marcado un límite del 10%.

A continuación, se detalla el desglose de los puntos votados durante 2022:

Votos	A favor	En contra	Abstenciones	Total
Puntos	6.824	867	0	7.691
Porcentaje	89%	11%	0%	100%

Detalle de los aspectos en los que se ha votado en contra:

Puntos votados en contra	Remuneración a ejecutivos	Operaciones financieras	Elección de consejeros	Aprobación de cuentas	Otras resoluciones	Total
Puntos	366	224	221	0	56	867
Porcentaje	42%	26%	25%	0%	6%	100%

Además de la inversión directa en activos de renta fija y variable, la Sociedad Gestora incluye en las carteras de los fondos de pensiones gestionados, inversiones en vehículos de inversión de terceras gestoras. El seguimiento de la política de implicación de dichas gestoras lo lleva a cabo la unidad de Quality Funds, perteneciente a BBVA.

A final del año 2022 el 94% de las instituciones de inversión colectiva de renta variable de otras gestoras en las que existe inversión ejercían el derecho de voto en las compañías invertidas y contaban con una política de compromiso activo respecto de las mismas.